

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10766 COMERCIAL RIOVERDE, S.A.

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y mediando petición de accionistas que representan, al menos, el cinco por ciento del capital social, se procede a publicar el complemento a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de "Comercial Rioverde, S.A.", que tendrá lugar en primera convocatoria, a las 10:00 horas, del día 6 de septiembre de 2013, en el domicilio social, sito en carretera del Cortijo, kilómetro 3, de Logroño (La Rioja), y a la misma hora del día siguiente, publicada en el Diario La Rioja, de fecha 17 de Julio de 2013 y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 18 de julio de 2013, y a resultas de lo anterior, se adicionan nuevos puntos en el Orden del día de la Junta General Extraordinaria y se reenumeran el resto, quedando dicho Orden del día de la forma siguiente:

De la Junta General Extraordinaria:

Primero.- Nombramiento de Auditor Voluntario.

Segundo.- Retribución cargos y modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Condiciones laborales Pedro Gorrindo Luzán y Pedro Durántez Quijano y acuerdos complementarios.

Cuarto.- (Complemento) Examen y, en su caso, aprobación del balance de situación de la sociedad cerrado a la fecha de la celebración de la Junta.

Quinto.- (Complemento) Estudio y, en su caso, aprobación de los acuerdos comerciales con Sri Lanka.

Sexto.- (Complemento) Estudio y, en su caso, aprobación de la totalidad de las comisiones devengadas por terceros ajenos o relacionados con la sociedad, durante el ejercicio 2012 y el tiempo transcurrido del ejercicio 2013 hasta la fecha de la celebración de la Junta General.

Séptimo.- (Complemento) Examen y, en su caso, aprobación sobre la situación de exposición de riesgos de la sociedad en el CIRBE y detalle de las deudas con entidades de crédito a la fecha de celebración de la Junta.

Octavo.- (Complemento) Aprobación, en su caso, de la suspensión de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

Noveno.- Otorgamiento de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Aprobación del Acta de la reunión.

Con respecto a los demás términos establecidos en la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 18 de Julio de 2013, y en concreto, el Orden del Día de la Junta General Ordinaria que no se ve alterado, todos ellos se dan por reproducidos.

A partir del presente Complemento a la Convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto de la propuesta de acuerdo presentada por el grupo de accionistas solicitantes del complemento de la Convocatoria, así como su justificación.

Logroño (La Rioja), 23 de julio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración de "Comercial Rioverde, S.A.", Moisés Mediero Serrano.

ID: A130044517-1